



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 104

21 DE NOVIEMBRE DE 2011

En Santa Bárbara, a veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 104 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

TEMARIO :

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- ACUERDO DE PROHIBICION Y OTROS PROYECTO
CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO.
- 4.- ACUERDO SUBVENCION EXTRAORDINARIA
- 5.- ACUERDO CAMBIO DE DESTINO SUBVENCION MUNICIPAL

6.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

7.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 103 del 07 de Noviembre de 2011.

Sr. Secretario : señala que está en poder de los señores concejales el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 103, la que se somete a consideración.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : expresa su aprobación.

Sr. Obrique : aprueba.

Sr. Cofré : señala que quiere aprobar y quiere pedir al presidente de sala pedir si se le puede hacer llegar una copia del acta a los interesados que estuvieron presentes en esta reunión el Sr. Lagos y Muñoz si es que la Ley lo permite como es un documento público, sería bueno para que ellos tengan prueba de su actuar; agrega que aprueba el acta con esa moción.

Sr. Pacheco : señala al presidente de sala que él también aprueba el acta.

Sr. Salamanca : sí aprueba el acta.

Sin observaciones se aprueba acta en referencia.

Sr. Alcalde : señala que los señores concejales saben que si hay interés en solicitar copia de un acta hay un procedimiento administrativo que tiene que hacer, pero no hay ningún inconveniente.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

DOCUMENTO N° 12967 DEL 17.11.11.

DE : CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO

A : SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

Sr. Secretario : procede a dar lectura a documento a través del cual se remite al Secretario Municipal Informe Final N° 54/11, relacionado con una visita efectuada en la Municipalidad de Santa Bárbara, con el propósito de que en su condición de Secretario Municipal de esta comuna, se sirva entregarlo a ese cuerpo colegiado en la primera sesión que lleve a cabo tal órgano, luego de la recepción del presente informe, ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 55º, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; además hace presente que deberá informar a este organismo contralor sobre el cumplimiento de tales diligencias en el mismo día en que estas se materialicen.

Además, el secretario procede a dar lectura al informe final 54/11 sobre programa relativo a la revisión de los recursos que otorga la Ley 20.248, Subvención Escolar Preferencial en la Municipalidad de Santa Bárbara :

Objetivo

Metodología

Universo

Muestra

Antecedentes Generales

I.- RECURSOS RECEPCIONADOS

1.- Transferencias recepcionadas por la municipalidad, relacionadas con la subvención escolar preferencial.

2.- Depósito y registro de los recursos recepcionados.

Posteriormente el secretario hace mención que de este informe se le va a hacer entrega a todos los concejales, así es que él una vez leído el encabezado va a leer solamente las conclusiones por la extensión del informe. Procede a dar lectura al punto VIII del informe referente a las CONCLUSIONES.

Sr. Secretario : señala que va a hacer entrega a los señores concejales de este informe.

Sr. Alcalde : comenta a los señores concejales que como los señores concejales saben, a partir del mes de marzo de este año la municipalidad, a través de un informe de nuestro control interno, empieza a tomar las medidas para provocar la separación de la cuenta, o la cuenta única en la Ley SEP, eso ya está totalmente saneado y por otro lado también ya se tomaron las acciones correspondientes a que los recursos SEP por parte de los jefes de finanzas que han ido pasando en definitiva por el Departamento de Educación no se estén involucrando, porque los señores concejales deben saber que toda el área administrativa es decir el financiamiento de lo que son los recursos corresponde al jefe de finanzas llevar esas cuentas, nosotros, agrega el alcalde, y, ahí nos empezamos a dar cuenta que esto estaba no funcionando como se debía, producto de este informe que hace el jefe de control y que es de conocimiento también de los concejales y de la comunidad en general, a partir de eso, se dictan sumarios administrativos en contra de las personas que se tomaron la atribución de hacer eso, porque lo hacen a espaldas del Director Comunal de Educación y a espaldas también del alcalde, por lo tanto esas acciones o esos sumarios administrativos, nosotros esperamos que también tengan un resultado, porque nos parece que no es sano, ocupar recursos que corresponden a la SEP, menos sin el consentimiento del alcalde, porque podríamos haber dicho, saben señores concejales hubo que recurrir por a, por b o por c y lo abríamos dicho públicamente , por lo tanto hoy día los sumarios están en curso en contra del Director Comunal de Educación y en contra de la jefa de finanzas de ese tiempo y todos los antecedentes ya los concejales los conocen, la contraloría ha venido dos o tres veces y en definitiva hoy día también cuando trasladamos a una funcionaria, le encomendamos todos los inventarios, la mirada ue tiene que tener cuando ingresa un artículo a una escuela, porque estos son artículos que ingresan a las escuelas, el plan de Mejoramiento que lleva la escuela, el incumplimiento de los planes de mejoramiento también en una realidad en la escuela y ellos tendrán todos los motivos y tendrán que clarificar por qué no hicieron esas acciones, por lo tanto, ya se tomaron las acciones, por ejemplo, se entregó un libro que es de ingresos y gastos a todas las escuelas que tienen la Ley SEP y allí ellos van a poder llevar sus saldos , para que no ocurra eso de que no sé cuánto es lo que me queda por gastar si no que sepan; se está preparando toda la información que le va a permitir a cada escuela saber cuáles son los saldos y si es que le queda saldo o tiene saldo en contra porque

también se puede dar esa situación, por lo tanto, el informe que nosotros estamos entregando, esto como las reuniones se transmiten al aire obviamente también la comunidad se entera porque en resumen nosotros podríamos tener solo la Obligación de entregarle a cada concejal este informe, pero lo hacemos público porque cuando hay resultados a favor de la municipalidad o en contra los vamos a dar a conocer de la misma manera porque la transparencia está en primer término pero eso también quería compartirlo con el Concejo de que las acciones se tomaron y hay dos sumarios que los concejales conocen los resultados y ahora viene un tercero o cuarto, ya no recuerda bien pero eso también tendrá que tener un término.

Sr. Secretario : deja constancia de que se entrega a los señores concejales informe final Nº 54/11 de acuerdo al Artículo 55º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Secretario : hace mención de la recepción de tarjeta de reconocimiento por haber enviado unas condolencias a la Fundación Desafío Chile. Procede a dar lectura a la tarjeta que dice relación con el fallecimiento del Sr. Felipe Cubillos (Q.E.P.D.).

Sr. Alcalde : recuerda que fue un acuerdo de Concejo enviar una tarjeta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- ACUERDO DE PROHIBICION Y OTROS PROYECTO CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO.

Sr. Secretario : señala que está en manos de los señores concejales el Ofic.Ord.Int. Nº 149 emanado de la Secplan. Procede a dar lectura al documento que solicita al Honorable Concejo, acuerdo que autorice a constituir la prohibición de enajenar, gravar, prometer gravar o enajenar, salvo previa autorización del Instituto Nacional del Deporte por 40 años, a contar de la fecha de inscripción de este en el Conservador de Bienes Raíces, requisito indispensable para obtener financiamiento sectorial del I.N.D., el siguiente predio municipal :

DETALLE DEL PREDIO	PROYECTO ASOCIADO
Calle Arturo Prat s/n Fs. 1431 Vta. N° 1845, DEL AÑO 1998	Construcción Polideportivo, Estadio René Correa Hermosilla.

Sr. Alcalde : señala que corresponde tomar el acuerdo de Concejo para hacer llegar al I.N.D. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : señala que ella está de acuerdo con esto, totalmente de acuerdo, que más lindo que quedar con un polideportivo que cree que cualquier otra ciudad lo quisiera tener, así es que todas las medidas que haya que tomar, todo perfecto, totalmente de acuerdo.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala al alcalde que también está de acuerdo con tener acá, ojala a la mayor brevedad posible, ojala comenzado este trabajo que va a ser de mucho beneficio para nuestros deportistas y está de acuerdo con que se pueda realizar esta inscripción de prohibición a favor de IND para que pueda resguardar sus recursos y poder asegurar la pronta concreción de este gran sueño, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que como es de conocimiento público ya el tema este porque ya lo habían mencionado en una reunión anterior, que es una necesidad sentida de nuestra comuna , la construcción del polideportivo con fondos del Instituto Nacional del Deporte, obviamente eso contribuyó, amerito mantener varios viajes a Santiago donde el Ministro para poder obtener los recursos para esta construcción; va a aprobar encantado, expresa al presidente de sala y ojala que sea lo antes posible, lo que esperamos todos los habitantes de nuestra comuna porque es un sentir que tenemos todos, así es que va a aprobar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : pregunta si esto significa que el municipio no puede vender, enajenar para mientras que el polideportivo esté construido ahí y en I.N.D., entonces pueda construir con seguridad.

Sr. Alcalde : responde que absolutamente ...

Sr. Cofré : señala que está totalmente de acuerdo, se alegra mucho que ojala a la brevedad posible este polideportivo venga a reemplazar a nuestro gimnasio que está ya destinado a otra obra cultural, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala al presidente de sala que también está de acuerdo así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que todo lo que sea para el beneficio del deporte y los ciudadanos de Santa Bárbara hay que apoyarlo de tal forma que el aprueba también.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación; sí le va a indicar a nuestro asesor jurídico que deje establecido el plano de lo que significa el polideportivo, para no afectar a todo el terreno.

Sr. Oses : señala que dentro de la prohibición va a tener que adjuntarse un plano donde va a estar ubicado para la prohibición exacta; ... subdividir el terreno.

Sr. Alcalde : señala que por eso es que se quiere enmarcar en el plano que es el recinto del estadio, pero el espacio que corresponde solamente.

Sr. Oses : señala que a lo mejor si se subdivide el terreno por algún a, b, c motivo sería bueno consultarlo y poder tomar la aprobación hacia lo mismo, va a aprobar, que no pase lo mismo que pasó con el Ministerio del Interior, la aprobación que exigieron otro requisito y poder a lo mejor consultarla ahora, podríamos tomar la decisión al tiro.

Sr. Alcalde : señala que por eso le va a dar la tarea en este caso a obras con jurídica.

ACUERDO Nº 221 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD AUTORIZA A CONSTITUIR LA PROHIBICION DE ENAJENAR, GRAVAR, POMETER GRAVAR O ENAJENAR, SALVO PREVIA AUTORIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE POR 40 AÑOS, A CONTAR DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE ESTE EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES, REQUISITO INDISPENSABLE PARA OBTENER FINANCIAMIENTO SECTORIAL DEL I.N.D., EL SIGUIENTE PREDIO MUNICIPAL :

DETALLE DEL PREDIO	PROYECTO ASOCIADO
Calle Arturo Prat s/n Fs. 1431 Vta. Nº 1845, del año 1998	Construcción Polideportivo, Estadio René Correa Hermosilla.

Sr. Oses : señala que ahí estaríamos prohibiendo a todo el recinto del estadio.

4.- ACUERDO SUBVENCION EXTRAORDINARIA

Sr. Secretario : señala que está en poder de los señores concejales Of.Ord.Int. Nº 150 de Secplan. Procede a dar lectura al documento a través del cual se solicita acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria a las siguientes organizaciones :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65.056.380-8	CELEBRACION SEMANA DEL PARVULO	\$ 200.000
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA-SECTOR LAS OBRAS	EN TRAMITE	ADQUISICION DE UNIFORME CON LOGO BORDADO	\$ 173.800

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que sí, le parece importante poder hacer estos aportes, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que sí, contento de que se apoye al Jardín Infantil y a la Tercera Edad, lo necesitan así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que le parece bien poder apoyar la subvención tanto del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Las Abejitas tanto así como para el Club del Adulto Mayor Santa Teresita – Sector Las Obras; indica al presidente de sala que va a apoyar las dos mociones.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala al alcalde que el también está por aprobar esta asignación de recursos, que se les pueda entregar la subvención municipal, tanto al Jardín Infantil Las Abejitas como muchos de nuestros establecimientos educacionales que desarrollan una excelente labor y va a ir en ayuda del trabajo que realizan día a día, como también al Club de Adulto Mayor Santa Teresita del Sector Las Obras, indica al alcalde que sí tiene una pequeña observación, que el Departamento de Control no vaya a hacer ninguna observación porque como no hay número de RUT asignado, no es persona jurídica todavía, que después no vaya a hacer esa observación el jefe de control, porque claro, puede estar en trámite porque debe haberse conformado hace muy poco y como todavía no es legalmente válido que vaya a tener que demorar el trámite para nuestro Club de Adulto Mayor, para darle la mayor diligencia posible para ellos mismos.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que después de leer con respecto a las subvenciones municipales, está totalmente de acuerdo ... de Secplan, o sea los dineros existen, por lo tanto, entregarle una pequeña subvención de \$ 200.000 al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Las Abejitas, con mucho gusto ya que para ella es un

jardín que fue el primero que marcó el hito del Jardín Infantil en Santa Bárbara, entonces ella con todo su amor está de acuerdo; Club de Adulto Mayor Santa Teresita también, el hecho de saber que son un grupo de adulto mayor, van adquiriendo el uniforme con logo bordado, estupendo, porque les sirve mucho a los clubes de adulto mayor porque se ven tan bien, que estén uniformados para cualquier celebración que tenga nuestra ciudad, es lindo verlas a ellas de uniforme con un logo bordado así es que también, totalmente de acuerdo, señala al alcalde, con las dos subvenciones.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 222 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65.056.380-8	CELEBRACION SEMANA DEL PARVULO	\$ 200.000
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA-SECTOR LAS OBRAS	EN TRAMITE	ADQUISICION DE UNIFORME CON LOGO BORDADO	\$ 173.800

5.- ACUERDO CAMBIO DE DESTINO SUBVENCION MUNICIPAL

Sr. Secretario : señala que se encuentra en poder de los señores concejales el Of.Ord.Int. Nº 151 del 16 de Noviembre de 2011 emanado de la Secplan. Procede a dar lectura al documento a través del cual se informa que es factible cambiar el destino de la Subvención Municipal Ordinaria otorgada para el presente año, quedando de la siguiente forma :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO APROBADO	MONTO APROBADO 2011	MONTO NUEVO DESTINO
GRUPO SAMARITANAS HOGAR SAN JOSE	75.371.200-3	ADQUISICION DE 1 MESA Y 6 SILLAS	\$ 160.000	\$ 100.000
CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE	65.614.780-6	PAGO ARRIENDO SEDE	\$ 60.000	\$ 20.000

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : expresa que al igual que los anteriores, el Grupo Samaritanas Hogar San José, indudablemente que es importante poderlos apoyar, así como el Club de Adulto Mayor Lo Nieve ... por lo tanto aprueba esta moción.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que el también aprueba el grupo samaritano del hogar y el club de Adulto Mayor de Lo Nieve, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que aprueba encantado para que cumplan sus objetivos estas instituciones.

Sr. Obreque : señala que él va a aprobar las dos mociones, la del Grupo de Samaritanas del Hogar San José y Club del Adulto Mayor Lo Nieve, aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala al alcalde que él también aprueba este cambio de destino y señala que les entrega las más grandes felicitaciones y agradecimientos tanto al grupo de samaritanas del Hogar San José que hemos estado presentes, desarrollan una gran labor y les felicita por ese trabajo, así es que en lo que pueda colaborar y ayudar para que la estadía de nuestros adultos mayores sea mejor, encantado y también por su intermedio al Club de Adulto Mayor de Lo Nieve, que también están trabajando arduamente, aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que ella aprueba totalmente, el Grupo Samaritano del Hogar San José, sobre todo tratándose que es un hogar maravilloso con el que contamos en nuestra ciudad, que cualquier otra ciudad también se querría, este

hogar maravilloso, como han dicho muchas personas que vienen de otras partes que contamos con un hogar que es un lujo para nuestra ciudad, por lo tanto, todo lo que se pueda ayudar si está de la municipalidad bienvenido sea, y, felicitaciones a este grupo de samaritanas del Hogar San José, por lo que ellas hacen; el Club de Adulto Mayor de Lo Nieve también, felicitaciones y también está de acuerdo.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 223 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CAMBIO DESTINO SUBVENCIONES MUNICIPALES; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 151 DE SECPLAN; COMO SIGUE :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO APROBADO	MONTO APROBADO 2011	MONTO NUEVO DESTINO
GRUPO SAMARITANAS HOGAR SAN JOSE	75.371.200-3	ADQUISICION DE 1 MESA Y 6 SILLAS	\$ 160.000	\$ 100.000
CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE	65.614.780-6	PAGO ARRIENDO SEDE	\$ 60.000	\$ 20.000

6.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario : señala que se encuentra en poder de los señores concejales el OFIC.: 66/2011 emanado del Departamento de Finanzas Municipales. Procede a dar lectura al documento a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del presupuesto municipal del año 2011.

OBJETIVO : * Disminuir Cuentas de Gastos
 * Distribuir Mayores Ingresos
 * Otorgar Subvención Extraordinaria
 * Distribuir Cuentas de Gastos

Sub Item Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS			
35	Saldo Final de Caja	21.042	
21	C x P Gastos en Personal		
01	Personal de Planta	52.000	
03	Otras Remuneraciones	5.000	
22	C x P Bienes y Servicio de Consumo		
04	Materiales de Uso o Consumo	1.500	
05	Servicios Básicos	14.000	
08	Servicios Generales	20.000	
TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO			113.542
AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS			
3	C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades		
01	Patentes y Tasas por Derechos	4.363	
02	Permisos y Licencias	34.873	
8	C x C Otros Ingresos Corrientes		
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	4.386	
04	Fondos de Terceros	268	
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital		
03	De Otras Entidades Publicas	39.579	
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO			83.469
AUMENTA CUENTA DE GASTOS			
21	C x P Gatos en Personal		
04	Otros Gastos en Personal	11.000	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
01	Alimentos y Bebidas	1.200	
08	Servicios Generales	11.000	
24	C x P Transferencias Corrientes		
01	Al Sector Privado		
004	Organizaciones Comunitarias	474	
03	A Otras Entidades Publicas		
090	Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	34.873	
092	Al Fondo Común Municipal	2.578	
100	A otras Municipalidades	1.808	
26	C x P Otros Gastos Corrientes		
04	Aplicación Fondos de Terceros		
001	Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	268	
31	C x P Iniciativas de Inversión		
02	Proyectos		
002	Consultorías	5.280	

004 Obras Civiles	128.530
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	197.011

Sr. Alcalde : señala que se encuentra en la sala la Srta. Priscila Toledo, nuestra jefa de finanzas para que los concejales puedan hacer consultas.

Sr. Oses : señala que él quería hacer una consulta al señor de Secplan, con respecto a las obras civiles y también con respecto a los proyectos de electrificación.

Sr. Alcalde : señala que la modificación se está viendo con Finanzas, en los varios si quiere podemos traer al funcionario ...

Sr. Oses : señala que para aprobar eso quiere tener la respuesta.

Sr. Alcalde : señala que entonces se ve la próxima semana la modificación.

Sr. Salamanca : observa que en documento Nº 141 DE Secplan, (anexo a la modificación) se señala ... año 20112 y debe ser 2012 ...

Sr. Alcalde : comenta que no sabe si hay alguna consulta relacionada con Finanzas, que algún concejal quiera hacer.

Sr. Cofré : señala que le habría gustado que ella hubiera explicado el fundamento de la modificación presupuestaria; agrega que él quiere expresar su alegría en la mesa de que se estén aprobando los fondos para el proyecto de electrificación de Los Alpes, un anhelo, un sentir de esa gente de tantos años y si su colega Oses ...

Sr. Oses : señala que su pregunta es en relación a otros sectores que están pendientes que Don Fernando había dado respuesta que eso iba a salir hace bastante tiempo atrás y por eso quería ver la posibilidad que respuesta les puede dar la persona que esté encargada, Don Juan Esteban ...

Sr. Alcalde : señala que por eso insiste, ... el tema puede ser en puntos varios.

Sr. Cofré : sugiere que se apruebe la modificación presupuestaria exclusivamente porque vuelve a decir, está muy contento porque estamos cubriendo una necesidad muy sentida del sector Los Alpes ...

Sr. Alcalde : señala que antes de iniciar la reunión cuando no estaba Don Cristian dijimos que estábamos en condiciones de votar esta modificación ...

Sr. Pacheco : señala que a él le habría gustado haber aprobado ahora para no alargar el caso de estas personas que corresponden al sector rural y tanto que han esperado y ahora por ... atrasar esto por unos cinco o diez días ...

Sr. Alcalde : requiere votación ...

Sr. Cofré : solicita se les explique un poquito la Srita. Priscila.

Srita. Priscila : consulta si a rasgos generales o algo específico.

Sr. Cofré : señala que podría ser a rasgos generales en el gasto, en la inversión.

Srita. Toledo : señala que en la inversión tenemos un PMB que corresponde a un saldo que llegó para la infraestructura sanitaria de Santa Bárbara, que son los \$ 5.280.000, en las obras civiles tenemos los \$ 4.231.000 que tiene que ver con la electrificación de Los Alpes más los proyectos de reparación y reposición plaza Santa Bárbara que queda un saldo de \$ 8.404.000 más la reparación de áreas verdes en diferentes sectores de la comuna que son \$ 6.623.000 y \$ 19.272.000 que es la construcción de la sala multiuso de la junta de vecinos sector El Manzano y \$ 90.000.000 que se están dejando para la Avenida Cementerio.

Sr. Cofré : señala que eso es lo que quería saber. Agrega que él había hecho un comentario extraoficial y quiere expresar aquí su alegría, su satisfacción porque hemos conversado montones de veces y el concejal que habla le había pedido al jefe de Secplan en una oportunidad si se podía dedicar al 100% para poder llevar a la realidad este anhelado proyecto de todos los santabarbarinos que es el asfalto de la Avenida Cementerio, le agradece la gestión, sabe que el alcalde se la jugó por la

empresa para que rebajara el presupuesto, se buscó, se hizo un esfuerzo con los funcionarios de Finanzas para descubrir dónde estaba la plata, estaban los \$ 90.000.000 y el sinceramente felicita a los funcionarios, felicita la gestión y como santabarbarino se legra mucho que esto se vaya a llevar a la realidad, así es que aprueba la modificación y muy contento porque la Avenida Cementerio por fin va a ser asfaltada.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que él encantado de aprobar, por eso es que esta aprobación de ahora le aprueba más.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que también, contento que además de poder aprobar esto a los vecinos de Los Alpes, una necesidad sentida por muchos años, el tema del proyecto eléctrico, en muchas oportunidades también en este Concejo de hace bastante tiempo planteaba la necesidad y la urgencia de poder tener elaborado el diseño y la pavimentación de la Avenida Cementerio así es que cree que es una buena noticia para todos los santabarbarinos y que se haga realidad lo más pronto posible para poder tener un diseño y la planificación necesaria para que esto rinda sus frutos, imagina que ya si se inicia luego va a partir del próximo año, así es que aprueba la modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que ella al igual que sus amigos concejales, lo que dice Don Edmundo, lo que dice Daniel Salamanca está totalmente de acuerdo en lo que dicen ellos y está tan feliz como ellos, porque sabe que este proyecto de Los Alpes como eran pocas familias fue bien difícil salir adelante pero hoy día ya es una realidad por lo tanto se imagina cómo van a estar de contentos todos estos caballeros que son gente muy conocida del sector, por los apellidos que estuvieron viendo y aparte de eso también nuestra Avenida hacia el Cementerio, que ha sido un deseo cree que no solamente de ella sino que de todos los santabarbarinos, así es que feliz aprueba esta modificación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que él la consulta que quería hacer era en relación, como el alcalde le dijo en los puntos varios, no era para haberla sacado del temario y era en relación a tener claridad con todas las cosas que aprueban y por eso el detalle que tiene la Sra. Priscila le gustaría que después les pudiera hacer llegar este detalle para sustento de esta modificación presupuestaria y también de lo otro al menos del sector de Villucura que hay unos vecinos que están esperando desde hace bastante tiempo que todavía están con problemas de electrificación, desde Villucura, camino a Santa Bárbara, Sector al lado o frente a la Manchuria, un sector que ahí está ubicado y le han preguntado en reiteradas ocasiones que han estado en reuniones con Don Fernando hace bastante tiempo y se les decía el otro mes, el otro mes, por eso, así como ahora tenemos la posibilidad de entregarle este recurso al sector de Los Alpes que es una necesidad muy esperada y conocida por todos y un compromiso de todos porque este trabajo del sector de Los Alpes lo hemos venido haciendo desde hace bastante tiempo y ahora que se concrete le parece importantísimo en relación a las consultas que habría que hacer y en relación a los otros gastos le pediría a la Sra. Priscila que les pudiera enviar el sustento porque acá solo viene de la electrificación del Club de Adulto Mayor, y faltaría de algunos ítem de los que se aumenta el gasto que se les pudiera enviar los antecedentes que se aportaron.

Sra. Toledo : señala que más que nada son peticiones ...

Sr. Oses : por ejemplo alimentos y bebidas ... servicios generales saber en qué se van a gastar ...

Sra. Toledo : señala que no hay problema.

Sr. Oses : señala que no lo tienen a la vista acá (los concejales), igual es una cantidad ... \$ 11.000.000; gasto en personal para ver si son de la gente a Contrata o de Generación de Empleo ...

Sra. Toledo : generación de empleo.

Sr. Oses : señala que esos antecedentes poder tenerlos a la vista y ojala el detalle de todos los gastos y era eso, explica al alcalde, no era para haberlo traspasado a

otra reunión, porque por ningún motivo estaría en contra de ir en beneficio de nuestros vecinos que es para lo que están aquí; expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : consulta voto del Sr. Oses.

Sr. Oses : señala que ya lo señaló y esperando que se le haga llegar los antecedentes.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala al presidente de sala que va a aprobar con mucho gusto, como se ha venido trabajando desde el municipio y todas las personas que están involucradas en el trabajo que han venido desarrollando durante todo este tiempo ya que hace muy poco, si mal no recuerda andaban asistiendo en un funeral cuando le estaban anunciando el hecho de que esto ya estaba saliendo aprobado y le parece muy bien ya que estas personas, por la lejanía que tienen desde aquí del sector urbano, le parece muy bien que tengan electrificación, y ojala que todo salga bien.

Con respecto al tema del Camino hacia el cementerio, el concejal Obreque agrega que cree que no hay ninguna persona que no deje de estar contenta por esto ya que hay muchas personas que transitan a pie, se van obviamente en algún minuto hubieron un poco de dificultades pero ya se está saliendo todo bien y se alegra por ellos, va a aprobar, expresa al presidente de sala.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que quiere hacer una consulta a Don Juan Ramírez de Secplan, ya que se aprueban estos dineros ahora, más o menos cuando empieza el proyecto este de Los Alpes, porque esto se lo van a preguntar varias veces.

Sr. Alcalde : señala que de hecho el vecino de Los Alpes está por ahí escuchando la reunión de Concejo; explica a Don Pedro que no se quiere amarrar con las fechas porque somos los más interesados en que esto resulte, es por ello que uno de repente hace la separación cuando estamos viendo una modificación presupuestaria acotada por ejemplo al Sector Los Alpes, a él le gustaría dar solución a todos tal como lo hicimos con la gente de Peña Blanca hace poco, pero él los invita como

concejales a trabajar en una iniciativa si les interesa, a trabajar, porque cuando estamos aprobando, el caso de Los Alpes, que le digan, también quiero saber cuándo se va a aprobar este otro, lo que estamos sometiendo a consideración es esto, ahora los plazos, expresa a Don Pedro Pacheco, le interesa que sea a la brevedad, somos los más interesados en dar la respuesta y satisfacer la necesidad de la gente de Los Alpes pero fecha no le puede dar, esperemos que sea a la brevedad; Agrega que también su voto es favorable.

ACUERDO Nº 224 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 EN CONFORMIDAD A LO PROPUESTO EN OFIC.: 66/2011 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES; COMO SIGUE :

Sub Item Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS			
35	Saldo Final de Caja	21.042	
TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO			
21	C x P Gastos en Personal		
01	Personal de Planta	52.000	
03	Otras Remuneraciones	5.000	
22	C x P Bienes y Servicio de Consumo		
04	Materiales de Uso o Consumo	1.500	
05	Servicios Básicos	14.000	
08	Servicios Generales	20.000	
AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS			
3	C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades		
01	Patentes y Tasas por Derechos	4.363	
02	Permisos y Licencias	34.873	
8	C x C Otros Ingresos Corrientes		
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	4.386	
04	Fondos de Terceros	268	
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital		
03	De Otras Entidades Publicas	39.579	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS			
21	C x P Gatos en Personal		

04	Otros Gastos en Personal	11.000
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	1.200
08	Servicios Generales	11.000
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	
004	Organizaciones Comunitarias	474
03	A Otras Entidades Publicas	
090	Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	34.873
092	Al Fondo Común Municipal	2.578
100	A otras Municipalidades	1.808
26	C x P Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros	
	Arancel al Registro de Multas de Transito no	
001	Pagadas	268
31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
002	Consultorías	5.280
004	Obras Civiles	128.530
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS		197.011

7.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios.

Sra. Hermosilla : consulta al alcalde qué ha pasado con los baches que por Dios que son numerosos los baches que hay del Puente de Duqueco hacia Santa Bárbara, por Dios que hay baches grandes, ella pocas veces hace ese trayecto, pero hoy día le tocó venirse de Los Angeles a Santa Bárbara y que manera de sufrirla, porque cree que muchas veces, afortunadamente no ha pasado ninguna desgracia, pero hay muchas partes donde uno se tira por la parte contraria, porque ya se encuentra con el bache encima y ya no tiene otra cosa ... y son varios los baches que hay, en otro camino acá cerca, a la salida de las Ñipas, poquito más allá también hay una parte pésima, que por supuesto cree que todos ya estamos acostumbrados, a llegado un momento nos trasladamos para la otra vía, siempre y cuando no venga nadie en el sentido contrario, del Puente Calderones hacia acá, muchos, hay que ir como un verdadero rompecabezas ya de lejos uno los ve.

Sr. Alcalde : señala a la concejal Hermosilla que de ahí le va a responder.

Sr. Alcalde : comenta a la concejal Hermosilla que se están construyendo un par de puentes en su sector.

Sra. Hermosilla : comenta que va a quedar estupendo el sector de allá de Los Boldos con dos puentes nuevos, fantástico, eso uno no lo deja de agradecer pero esto de los baches es la consulta más que nada ...

Sr. Alcalde : señala que le va a responder. Solicita al secretario dar lectura a documento que involucra la Ruta Q 61.

Sr. Secretario : procede a dar lectura a CHAN Nº 550/2011, de fecha 18 de noviembre enviado por el Sr. Leonardo Díaz, Gerente de Proyecto Angostura; Colbun S.A. a través del cual se informa respecto de aporte que permitirá reparar la Ruta Q 61.-

Sr. Alcalde : señala que en las reuniones que se han sostenido, no solo con la gente de Colbún sino también con Forestal Mininco y a Bosques Arauco y Selco; agrega que los únicos que han dado respuesta hasta este momento son la gente de Colbún, en definitiva, están colocando \$ 12.892.500, más IVA.

Sr. Secretario : \$ 15.342.000.-

Sr. Alcalde : señala que eso es una petición formal que le hicimos a la empresa en el tramo que más o menos correspondía al deterioro de la carretera en el sector donde ellos trabajaban, posteriormente vino el trabajo en el área urbana y los concejales se dieron cuenta que quedaron tramos con desnivel eso nos iba a generar un problema en el invierno porque se iban a generar lagunas ahí en esos espacios, entonces en conversación con Vialidad, le pedimos que normalizara esa situación y por lo tanto fuera completo el mismo nivel y nos dicen, nosotros no tenemos los recursos para hacer eso, por lo tanto, le solicitamos a Vialidad concurrir con nosotros al acuerdo de pedir a Colbún que cambie la inversión que iba a hacer en el tramo correspondiente a ellos, que la pase al sector urbano y esa es la

respuesta, en definitiva que están aceptando y Vialidad se va a comprometer a hacer el tramo de la ruta así es que eso estaría superado con este documento.

Asimismo, el alcalde comenta que es buena la consulta que hace la Sra. Victoria porque permite responder a nuestros vecinos, la empresa es una sola, la que se adjudicó la obra que es la empresa ABICE, por lo tanto ha estado trabajando preferentemente donde estuvo y donde todo el mundo o todas las personas reclamaban que era lo más deteriorado, camino hacia Aguas Blancas, Alto Bío Bío, por lo tanto, para allá se orientó y recuerda que lo primero que hicieron fue el tramo de la cuesta de Mininco que estaba intransitable, entonces, hoy día se ha ido avanzando, el Sector Rapa, ya mejoraron bastante ahí porque han ido interviniendo sectores completos y una vez que terminen ellos todos esos tramos, obviamente se van a venir, no hay que olvidar que ellos tienen hasta el 31 de diciembre para ejecutar la obra así es que vamos a tener que pedir paciencia todavía.

Sr. Salamanca : consulta si eso quiere decir, por ejemplo, aquí en la Avenida Federico Puga quedan unos tramos, si esta plata va a servir para eso.

Sr. Alcalde : responde que sí, se va a levantar al mismo nivel, para evitar las lagunas.

Sr. Salamanca : comenta que es excelente, agrega que hay varias personas que están escuchando y es importante decirles que se va a solucionar el problema ...

Sra. Hermosilla : ... comenta que es bueno por lo menos saber que eso va a ser arreglado.

Sr. Alcalde : señala que la empresa está instalada hacia arriba entonces también en su momento ... porque era insostenible aquí el tramo urbano, la gente nos reclamaba y le pedimos que se trasladaran, dejaron tirado y se vinieron al sector urbano, por lo tanto pedirles un tanto de paciencia, nosotros sabemos las dificultades, porque también viajamos somos usuarios de la vía y nos damos cuenta pero también entendemos que es una sola empresa la que está trabajando y es imposible que trabaje en dos o tres frentes sino que ellos están abocados a ir cerrando los tramos que van arreglando, pero es importante que la comunidad sepa que aquí hay un aporte de \$ 15.000.000 que es producto de una gestión municipal; esta carta, ahora

también nosotros le vamos a enviar a Bosques Arauco, a Forestal Mininco, le vamos a decir que la única que nos ha respondido a sido Colbún y el monto que nos ha dado, por lo tanto, para que ellos también puedan a lo mejor motivarse y hacer algún aporte.

Sra. Hermosilla : comenta que también aparte del trabajo quiere hacerles una invitación, al alcalde personalmente y a todos los que están aquí sus amigos con mucho cariño les invita el día martes 29, Cema Comunal va a tener su exposición de los trabajos efectuados este año y comprenderán que así como a veces les invitan los colegios, veladas de los colegios en que uno es fantástico poder acompañarlos porque a los niños les hace bien, ella también les pide ahora a todos los que están en esta mesa, presente, los invita con mucho cariño a presenciar la exposición que va a ser el martes 29 a las 11 de la mañana; los invita porque vienen todas las señoras de los centros rurales que son cuatro centros rurales en que ya tiene conseguidos los pasajes como todos los años, este caballero, el Sr. Selaive que siempre ha sido tan gentil con su persona, en que ya se le están mandando los pasajes a todas las socias para que vengan y se vayan en forma gratuita así es que quiere que por favor los concejales le acompañen ese día, por favor le acompañen, porque así como dice, a toda la gente le gusta que sus autoridades estén presentes, va a ser en la plaza tipo 11,00 de la mañana y también a la gente le gusta que le vean sus trabajos que ellas han efectuado durante el año, así es que los invita personalmente y desearía que no le fallara ninguno, por favor, menos el alcalde por supuesto, tiene que estar y después de eso ir a su casa de Cema acá en Santa Bárbara para poder ofrecerles alguna cosita pequeña pero con mucho cariño, así es que les hace extensiva la invitación para toda la gente, incluso el Sr. Secretario también está invitado, ojalá contar con todos, esa sería su petición.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : en relación a lo de la modificación presupuestaria que le señalaba el alcalde, lo va a hacer presente y le va a hacer las consultas a Don Juan Esteban pero posterior a la reunión, porque hay varias personas que le hacían la pregunta y también quiere solicitar ver la posibilidad de cuándo va a ser esta entrega del informe de los proyectos de agua potable, que también están pendiente, lo otro, quiere señalar y agradecer que nuestro secretario haya dado lectura como lo exige la Ley, la primera reunión que continúa a la llegada del informe de la Contraloría

General de la República porque es una obligación y podemos tener respuesta también en relación a lo mismo, podemos tener respuesta de cuando culminen los sumarios o las investigaciones sumarias, de los resultados, porque sería importante conocerlos porque hay bastantes opiniones en relación a la problemática de la educación, así es que le solicitaría que le pudiera hacer entrega de dichos informes.

Asimismo, el concejal Oses agrega que también, quiere señalar al alcalde que ojala que cuando sea la entrega de los buzos al adulto mayor y de algunos recursos, les pudiera hacer la invitación porque también es importante acompañarlos y es de esperar que sea lo antes posible.

Por otro lado el concejal Oses señala que le llegó una carta y le señalaban de la Unión Comunal que les llegó a la mayoría de los concejales que tiene relación con una reunión de trabajo, que solicita la Unión Comunal que se acordó en la reunión que tuvieron con la Empresa Forestal Mininco y poder culminar esta reunión dentro de este año, porque hay varias inquietudes que necesitan poder trabajar en conjunto con nuestras organizaciones sociales y ojala en una reunión de trabajo como les hacen la petición en el documento que les hicieron llegar.

Por otro lado, el concejal Oses plantea que también quiere solicitar y felicitar todas las actividades que han tenido estos últimos días, han sido bastantes, cómo no recordar la actividad de nuestros jóvenes, relacionado con el trabajo que están haciendo ahí en la prevención del consumo de drogas, estuvieron participando con ellos toda la mañana fue bastante interesante el esquema de trabajo que se realizó, en donde pudimos tener un ganado, el Liceo Cardenal Antonio Samore pero la competencia iba muy ardua y muy pareja, así es que felicitar a ambos colegios que participaron; agrega que el comportamiento de nuestros alumnos fue espectacular, gran respeto, aunque a veces uno podía decir que se aumentaban los ánimos por la incertidumbre normal, por todo el trabajo que tenían los que representaban ahí a cada liceo, pero en general agradecer a todas las personas que conforman esta red y decirles que están trabajando en beneficio de nuestro futuro, de nuestra juventud que lo agradece mucho, así es que se lo quería señalar al alcalde también, felicitar también los 120 años de nuestro colegio Enrique Bernstein Carabantes, felicitar a su director y por su intermedio a cada uno de los que laboran en esta importante unidad educativa, desde el Director hasta el último

que labora como a nuestros alumnos que tuvieron un comportamiento espectacular, el apoyo de los apoderados como se decía, la trilogía o estos cuatro elementos que también señalaba el Senador, es importante que existan por esos 120 años que no se cumplen todos los días, han pasado muchas generaciones, muchas personas y muchos de nuestros ciudadanos le debemos a nuestro colegio todo lo que somos día a día; así es que vayan sus felicitaciones también.

Por otro lado, el concejal comenta que hay una programación de los distintos caminos de la comuna, le gustaría que se pudiera ahincar el diente en tener una respuesta ojalá a la brevedad porque aunque los presupuestos se van a aprobar para el año 2012, es de gran importancia resolver estos problemas en este tiempo, donde tenemos la posibilidad de repararlos, donde podemos hacer las coordinaciones, ahí lo señalaba el otro día en conversaciones con Don Eugenio Hernández, les decía que por ejemplo en camino que va, camino a Villucura donde está próximo a tener un problema tremendo ahí que se va a romper porque sale una vertiente en la mitad del camino y van a explotar La Manchuria, o sea, la cantidad de camiones que van a salir va a ser inmensa y podamos adelantarnos y coordinar estas reuniones de trabajo que es una de las grandes preocupaciones de nuestros vecinos y de la Unión Comunal, que quieren que podamos buscar una solución.

Sr. Alcalde : Ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : en primer lugar expresa su saludo a todos los auditores de este Concejo Municipal, señala que traía en carpeta una reunión a la que le habían invitado algunos vecinos de la Federico Puga, respecto de los desniveles el asfalto pero al parecer con este aporte de Colbún vamos a tener solucionado el problema en el más rápido plazo.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa su especial saludo al profesor de historia del Liceo Don Cesar Sepúlveda, por el compromiso que asumió y que realmente fue bastante reconfortante para él como ex alumno de este liceo, (se refiere) al lanzamiento del libro La Historia del Liceo Cardenal Antonio Samore y que los hizo evocar muchos recuerdos de ese prestigioso establecimiento, así es que vaya también para su director, para todos los profesores y todas las

personas que laboran en el liceo, un reconocimiento por esta importante labor que hacen en beneficio de la historia de nuestro pueblo.

Por otra parte, el concejal Salamanca señala que en el Concejo anterior había señalado el tema de las basuras que hay en el recinto Estación, al lado de La Vega y el otro que está en el sector de la calle Cordillera, para ver qué posibilidades hay a través de la Dirección de Obras de poder mejorar esa situación porque como lo planteaba anteriormente, los perros están pasando por debajo de la malla y como no hay un contenedor, rompen las bolsas y en este tiempo con el calor indudablemente que no nos da una buena imagen, sobre todo a la gente que viene de fuera a comprar a la vega, se encuentra con toda esta basura y ver la posibilidad de cerrar más, con un diseño encachadito, quizá no es tanto los recursos que se van a invertir ahí.

Además, el concejal Salamanca destaca la labor que está haciendo la Dirección de Obras en el corte de pasto del lugar; felicita a todas las personas que están trabajando, está quedando muy bueno el trabajo y eso indudablemente que evita problemas de salud ambiental.

También el concejal Salamanca reitera sus felicitaciones a Don Jaime Beroíza y todos los voluntarios del Hogar de Cristo por esta Cena de Pan y Vino que es la segunda cena que realizan y que realmente permitió a muchos santabarbarinos irse a trabajar y hacer un aporte que uno sabe que es para gente que está pasándola mal y por otro lado también el apoyo que le prestan a los niños, que según lo que decía ahí Don Jaime, que también es importante y que indudablemente es de esperar que en un futuro venidero podamos contar quizá aquí con una filial del Hogar de Cristo porque las personas están, como para poderlo hacer.

Asimismo, el concejal Salamanca felicita los carros alegóricos y los 120 años de la Escuela Enrique Bernstein Carabantes y sobre todo el edicto real final que fue algo espectacular para los niños, pero en general felicita a Don Alfonso Lloveras y a todos los que trabajan en la Escuela Enrique Bernstein Carabantes porque realmente 120 años que han prestigiado la educación de la comuna de Santa Bárbara.

Por último, el concejal Salamanca expresa al alcalde que quería hacerle una consulta respecto del Presupuesto Municipal, cuándo van a trabajar en ello porque tienen plazo hasta el 15 de diciembre, no sabe si hay alguna planificación, como para poder ir viendo el presupuesto, para no llegar a última hora y hacer las consultas que se puede tener con respecto a eso.

Además, el concejal señala que otra consulta que le habían hecho, quizá esté solucionado, es respecto del Comité de Discapacitados, en cuanto a esta infraestructura que tienen en el ex recinto matadero si va a ser traspasada alguna vez a ellos o hay alguna situación pendiente en cuanto al salón que eventualmente lo utilizan pero no ha sido traspasado en el fondo; esa es la consulta.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que también quiere felicitar al Colegio Enrique Bernstein Carabantes que cumplieron los 120 años; hartos años cumplió el Sr. Lloveras y todavía jovencito; por todo el trabajo que lo hizo sumamente bien esa tarde, los chicos los divirtieron bastante.

Por otro lado el concejal Pacheco comenta que estuvo muy bonito, nunca había estado en la cena Pan y Vino y también quiere felicitar a los artistas que tenían ahí, al Pablo Andía, cree que debería dedicarse a cantar, porque por ahí va el don que tiene él y también felicitar a Paola por el rato que nos estuvieron divirtiendo y uno se siente bien cuando ellos lo hacen bien también.

También el concejal Pacheco señala que ayer estuvieron en una reunión con el Sr. Alcalde en Los Notros, invitados por los señores de Colbún donde hicieron el lanzamiento el libro de lo que pasa en estos tres sectores donde se va a hacer la represa; Sector Fuente de Agua; Los Notros, Aguas Blancas ; de Lo Nieve para arriba, lo estuvo leyendo ayer y la historia de los vivientes de los lugares estos, todos cooperan con un poquitito de sus ideas de cómo fueron, cuando fueron personas jóvenes y ahora tienen algunos 86 años, que hay una familia Salamanca de allá de Aguas Blancas; cuenta su historia también, el concejal agrega que el libro es sumamente lindo, para entretenerte harto rato, lo encontró sumamente bonito esto, así es que cree que este lanzamiento va a ser uno de los que va a estar ...

Sr. Osés : recuerda que en las reuniones que habían antes, había señalado que iban a entregarle copia al Concejo también.

Sr. Pacheco : comenta que la gente queda sumamente conforme con lo que hizo ayer y conversaban al final todas estas historias y después a lo mejor nadie va a creer donde vivían ellos y a lo mejor va a quedar debajo del agua; Lolito Pinto; también le quiere mandar un saludo a la Sra. de Don Lolito Burgos del camino El Aguila, dice que ella en la mañana el día lunes, se levanta tempranito, porque en esta parte llega el Concejo, ella lo escucha todos los días lunes y el le decía es raro que lleguen tan lejos la emisora y le dice que ella está preparadita para escuchar el Concejo, dice que lo escucha todos los días lunes cuando corresponde, así es que un saludo para ella y que se siga entreteniendo.

También el concejal Pacheco comenta que cree que también lo está escuchando, porque aquí también lo escuchan, el Sr. Cristian Uribe de la Empresa JRRF si acaso le puede echar una miradita al camino de El Aguila ya que están pasando tantos camiones por ahí y este camino se está multiplicando de basuras de los árboles que van cayendo cuando llueve sobre todo se van juntando y pasan micros por ahí que llevan el personal a la represa y le estaban diciendo si acaso lo podrían rozar porque es mucho ya, está muy angosto, usted cuando va no puede hacerse a un lado porque no caben dos vehículos, así es que le gustaría porque nos están escuchando, sabe que aquí hay un fanático del Concejo que lo escuchan.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : en primer lugar expresa un saludo cariñoso a la comunidad y disculpas a todas las organizaciones que no ha podido asistir especialmente a los encargados del Hogar de Cristo, de la Cena Pan y Vino, sinceramente a última hora tuvo un problema y no pudieron asistir, pero felicitaciones por el inmenso trabajo que están haciendo, trabajo social y humanitario.

Por otro lado, el concejal Cofré señala al presidente de sala que quiere aprovechar la oportunidad en este Concejo de aclarar y explicar a la comunidad y a algunos de los asesores del alcalde, la razón legal de sus

intervenciones en el Concejo, en diferentes temas pasados, quiere decirle a la comunidad que no es el inventor de estas cosas y no está por desprestigar a nadie, no está por atacar a nadie ni oponerse al progreso de la comuna, quiere enumerar cuatro acontecimientos que han pasado en la comuna, en los cuales él no ha sido el inventor y no es su intención y no va a ser nunca la de hablar por hablar, cuando le robaron la camioneta en Iquique, lo único que hizo, después de haber escuchado en la Radio Bio Bio, y de que el alcalde le hubiera llamado gentilmente desde Iquique contándole esta desgracia, lo único que hizo él en el Concejo posterior fue pedir explicaciones de acuerdo a la Ley.

Además, el concejal Cofré señala que cuando sucedió lo de la grabación y se echaron dos funcionarios, él también solicitó información en este Concejo debido a que estos dos funcionarios a la hora y media de haber sido llamados por el alcalde se apersonaron en su oficina y le contaron la razón de su conversación y la sorpresa que tenían ellos, que les habían grabado esta conversación; también después de haber sucedido el hecho lo planteó en el Concejo.

También el concejal Cofré, comenta cuándo la Corte de Apelaciones castiga al municipio por el despido arbitrario e ilegal de un funcionario de la escuela de Villucura, al acercarse el Sr. Bravo a hablar con él, también pidió en este Concejo respetuosamente de acuerdo a la Ley una explicación al respecto, estuvo el abogado aquí y quedó claramente establecido que él no inventaba nada.

Por otro lado el concejal Cofré expone que cuando se suscita el problema de la diferencia o déficit en educación, él está muy contento con el informe que hoy día llega de la Contraloría porque ratifica que hubo un desorden contable, no hay robo ni extravío de plata, porque el tampoco nunca ha dicho eso, pero hubo un desorden como bien lo explica ahí el informe y que queda pendiente todavía para cuando la Contraloría venga a investigar nos de una respuesta más acabada.

También el concejal Cofré recuerda que cuando se extraviaron los cheques de la Teletón, este concejal por encargo de dos habitantes de Santa Bárbara, el Sr. Manuel Lagos está aquí, aprovecha la oportunidad de agradecerle la entrega de la fotocopia del cheque donde queda claramente establecido que dice, fecha 04, lo único que hace él es acoger el reclamo de estos

caballeros, hacerlo presente en el Concejo y con la única intencionalidad que esto se aclarara. Se le diera un término; por lo tanto, los términos de conflictivo, de inventor, de querer atacar no sabe a quién, le pide al estimado alcalde con el respeto que siempre le merece, que si hay algún asesor del alcalde que está acostumbrándose casi ya a descalificarle, se termine esto, porque cree que es injusto; agrega que le quiere dar lectura al Art. 79, la letra d.- donde dice "Al Concejo le corresponderá ...fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de 20 días Después, en la letra h.- párrafo segundo ... la facultad de solicitar información la tendrá cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito en este C oncejo y párrafo tercero del mismo artículo ... el alcalde estará obligado a responder el informe en un plazo no mayor de 20 días, por lo tanto para que la comunidad tenga claro, que la intencionalidad de este concejal no es andar entrabando el accionar del municipio ni querer perjudicar al alcalde en ningún tema, solamente es aclarar e informar a la comunidad como la Ley se lo exige.

Dicho lo anterior, el concejal Cofré señala al alcalde que le quiere solicitar que instruya a quien corresponda se haga una inspección en la Calle Pedro Burgos, Esquina Las Rosas porque le han dicho los vecinos que están saliendo muchos y frecuentes malos olores de ahí de las alcantarillas y la fosa que tienen ahí las tapas respectivas, por lo tanto, cuando ya empiezan las calores está bastante molesta esa situación.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que lo tercero que quiere conversarle al alcalde y pedirle si está bien tomar un acuerdo, él se ha informado que la semana pasada el Honorable Diputado Fernando Meza, miembro del Partido Radical Social Demócrata, presentó un proyecto de acuerdo a la Cámara el cual fue aprobado donde solicita él que se le aplique un 4% a las empresas forestales que están forestando y cosechando sus pinos a través del país, le parece importantísimo para la comuna que si esto se llegara a aprobar, naturalmente que ahora pasa a las manos del ejecutivo, se llegara aprobar dice, para que el municipio llegara a tener fondos extraordinarios, no sabe si nos van a tocar a nosotros, pero a los alcaldes que vengan y los concejales que vengan en el futuro irán a tener por Ley entonces un dinero que venga a aliviar las arcas del presupuesto municipal, si al alcalde le parece bien, su intención es proponer una carta de apoyo al Diputado si es preciso, indicándole ahí lo que tantas veces han conversado en este Concejo, el

deterioro del medio ambiente, la sequía de los pozos, vertientes y esteros en nuestro sector, lo indesmentible que es para el alcalde y para los concejales que tienen que gastar varios millones de pesos para repartir agua en los sectores rurales, por lo tanto, cree que este proyecto de acuerdo presentado por este Honorable Diputado, que en su distrito también sufre estos mismos problemas por las forestales, cree que sería muy bueno mandar una nota de apoyo.

Finalmente, el concejal Cofré señala que quiere por último dejar claro que no es un anti empresa forestal, que no es anti proyectos de progresos pero sí que siempre va a perseguir la justicia, el respeto hacia todos los ciudadanos, porque cree que como se ha comprobado en los sectores rurales, la gente como ellos dicen, tragan tierra, comen tierra día y noche, los camiones pasan día y noche, es un boche ensordecedor a veces y el alcalde lo ha comprobado y todos sus colegas reclaman en todas las reuniones, el deterioro masivo de caminos y puentes, así es que deja propuesta esta idea en la mesa si al alcalde le parece bien o si no en forma personal va a hacer lo posible por conseguir una entrevista en la comisión de agricultura en la Cámara, para ir a exponer este tema que le parece de mucha importancia.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : primero que todo expresa su saludo a todos los habitantes de nuestra comuna a la vez felicita al Servicio de Salud, a las personas que laboran en el CES, a la Sra. Erika con mucho aprecio, por el Programa de Fondo de Ojo que se va a llevar a cabo ahora a fin de mes, que le parece una necesidad sentida dentro de nuestra comunidad y a la vez que las personas se atrevan a llegar al ex gimnasio municipal, para así realizar este examen en forma masiva, ya que dado en algún minuto cuando llegan obviamente van llegando dos o tres personas por día, solamente para eso, ahí van a tener la opción de ir mejorando esto.

Por otro lado, el concejal Obreque expresa al presidente de sala que quería felicitar a todas las personas que laboran en la Escuela Enrique Bernstein Carabantes y dar sus explicaciones públicas por no haber podido llegar a la invitación que se mencionó con antelación, pero por motivos de fuerza mayor no pudo asistir al evento igualmente para la cena que se ofreció el viernes pasado, la

Cena Pan y Vino realizada por el Hogar de Cristo, pero estaremos colaborando, señala, con muchas ganas en poder ayudar a esa gente que tanto lo merece.

Asimismo, el concejal Obreque expresa sus felicitaciones al Sr. Cesar Sepúlveda Ramírez y al Liceo Cardenal Antonio Samore, desde su director hasta la última persona que labore en el lugar, como auxiliares, etc., felicitar a los jóvenes por el respeto que había hacia el acto que fue público y felicitarlos también por el libro que se les entregó, la Historia el Liceo Cardenal Antonio Samore de Santa Bárbara, felicitarlos a todos ellos, a todas las personas que se vieron involucradas de poder realizar esta historia, ya que tenemos mucha gente involucrada desde muchos años, ex profesores, ex directores, etc., y que realmente es una historia maravillosa los que han pasado por ahí, así como el presidente de sala también aparece y muchos de los que están en esta mesa, Don Daniel Salamanca y que toda esta obra comenzó en abril de 1974, en donde estaba de alcalde Don René Correa Hermosilla, el cual fue uno de los gestores para iniciar esta carrera de un liceo en nuestra comuna y dado el esfuerzo de muchos profesores y mucha gente que estaba en esto, conversando con unos amigos, es de esperar que en algún minuto puedan haber más ediciones de este libro porque hay mucha gente que está interesada en ello, sobre todo ex alumnos que ahora tienen sus hijos estudiando en el lugar y que laboran fuera de aquí algunos.

También, el concejal Obreque felicita a toda la gente por el programa que se ha estado realizando en educación, por mantener los colegios que en algún minuto tuvimos cierto ... sobre el PADEM, nos tocó hacer la votación unos días atrás, el cual fue un arduo trabajo de toda la gente de educación municipal, felicitaciones para ellos, para toda la gente que se vio involucrada y felicitarlos a la vez porque a pesar de la poca matrícula que hay en algunos colegios, se ha seguido manteniendo la tradición durante todos estos años ya que ha ido decayendo en parte la matrícula en algunos colegios y se ha tratado de mantener al máximo de tiempo como haya sido posible, lo mismo en el sector de Los Notros y por las gestiones que ha estado realizando la municipalidad para poder construir el nuevo colegio en el sector de Los Notros, así es que para toda la gente que ha estado laborando con respecto a ese tema y peleando por así decirlo, luchando, trabajando, para que pueda mantenerse en pie ese colegio que en algún minuto disminuyó la matrícula, pero en estos momentos va cuesta arriba y es de esperar que siga de la misma manera.

El concejal Obreque reitera sus felicitaciones a todos los funcionarios del Departamento de Salud Municipal como así también del Departamento de Educación que laboran por todo este trabajo antes mencionado y así también sus felicitaciones para todas las personas y alumnos que se ven involucrados con el tema de los \$ 5.000.000 que se ganaron a nivel nacional que en estos próximos días ya van saliendo de viaje y es de esperar que les vaya muy bien, que sean muy respetuosos como lo han sido hasta aquí con las personas que van a cargo de ellos que disfruten de su viaje y que lleguen sin novedad.

Sr. Alcalde : señala que en forma muy breve se va a referir a algunas cosas que han planteado los concejales. Indica que el informe de agua potable rural está pendiente porque no sabe si los concejales saben o no, pero se los aprovecha de informar Don Fernando Zavala está con licencia médica y por lo tanto Don Juan Esteban Ramírez va a tener que asumir principalmente todas las labores que estaban un tanto pendiente y que no son menores como por ejemplo el polideportivo, como por ejemplo, la postulación a Estadios para Chile, de una cancha de fútbol para el sector del liceo, entonces, hay situaciones que se nos van quedando atrás pero no es que estemos negando la posibilidad de entregar ese informe sino que todo tiene una explicación y obviamente apenas estemos en condiciones vamos a hacer esa entrega de ese informe.

Respecto de la reunión de trabajo que plantea el concejal Oses, el alcalde, consulta con quién es esa reunión de trabajo.

Sr. Oses : señala que con la Unión Comunal y las empresas forestales; agrega que le parece que le enviaron la carta al alcalde también.

Sr. Alcalde : consulta al concejal qué es lo que quiere que se haga ahí.

Sr. Oses : señala que el estaba planteando la inquietud que tiene la Unión Comunal, una reunión de trabajo, varios temas a trabajar que se plantearon en la reunión que tuvieron con la Unión Comunal invitó a la empresa Mininco para hacer un planteamiento de un plan de trabajo con ellos, pero también ahí la empresa Mininco manifestó la intención y la solicitud de poder hacerlo también en conjunto con el municipio y ellos quieren que sea con el Concejo y es por eso que la Sra. Presidenta

de la Unión Comunal les hizo llegar una carta donde ella solicita una reunión de trabajo con el Concejo y le dice que también se le hizo llegar al alcalde y a cada uno de los concejales, por eso lo plantea.

Sr. Alcalde : respecto del tema planteado por el Sr. Salamanca que dice relación con las basuras en el sector vega techada, instruye al secretario oficial, le parece que ya se había dado la instrucción, insistir para que se vean resultados.

En relación a las consultas sobre el presupuesto municipal la modalidad de todos los años, no hay inconveniente, los concejales tienen ya el documento hará un mes y tanto, imagina si hay alguna información deberían hacerla por escrito, hacerla llegar y la corregimos para nosotros dar pie, si los concejales dicen, saben que nos interesa tener una reunión no hay ningún inconveniente, la hacemos, pero le gustaría si hay alguna observación que la puedan hacer, ... igual como lo hicieron con el PADEM.

Con respecto al tema del camino El Aguila comparte lo que dice Don Pedro, incluso él también incorporaría el camino Ovejería La Peña; sabemos que la Cuesta de Cerro Negro va a ser mejorada pero al menos en todo lo que es el tramo de camino El Aguila debería ser roce principalmente ... una carta a Vialidad con copia a la inspectora técnica ...

Sr. Salamanca : comenta al alcalde que quiere hacer una propuesta, hace como una semana atrás en Televisión Nacional, salió en Fruto Prohibido Miguel Angel Espinoza Pellao y recordaba que en ese tiempo cuando estaba Don René Correa se le entregó una oportunidad a través de social de una beca, para este joven y que lo reconoció, pudiera seguir sus estudios en Santiago, Concepción preliminarmente y se acordaba y conversaba con el profesor de música el otro día, respecto de una niña que en alguna oportunidad lo conversó, que es Nataly García, la posibilidad de buscar la fórmula, porque ella es espectacular, la voz que tiene pero está asociado también a otras cosas, no solamente a ello, cree que en los temas familiares, en todo, de buscar un forma administrativamente hacerla, como para que también potenciar esa voz que tiene esa niña y quien no dice que a futuro pueda transformarse en una lírica de importancia internacional como le ocurrió a Miguel Angel y que todos los santabarbarinos de una u otra forma estuvimos emocionados viendo esta entrevista que le hicieron y el nivel o la potencia de la voz que ha

desarrollado, entonces, deja planteado esto al alcalde porque pudiera ser durante este periodo alcaldicio que se pudiera fomentar o buscar los recursos como para poderle apoyar, ya que la niña está aquí y lo más importante que es el talento.

Sra. Hermosilla : comenta que ella también escuchó a este joven porque le llamaron de aquí de Santa Bárbara, desgraciadamente no alcanzó a escuchar, la canción que cantó sino que después cantó con una guitarrita chica, la canción de Violeta Parra, muy buena voz, este joven ha tenido muy buena voz, pero ella dice, por qué las personas cuando se van de una parte, cuando triunfa se les termina el poquitito de humildad que puede tener un ser humano, cuando ella considera que la humildad es uno de los dones más lindos que Dios nos ha dado, si no porque se esté bien, porque este en otro país, ya se sienta mucho mejor, sea, no sabe, monetariamente o como sea, pero la persona nunca debe perder su humildad, ella escuchó a este joven porque las niñas que lo entrevistaron le decían, pero cómo llegaste tú, como llegó usted a Italia, entonces él habló de que el realmente había sufrido mucho, que había sido educado lejos de su madre, que se había educado aquí en Santa Bárbara, pero en ningún caso que ella dice, que hubiera tenido una pequeña humildad, ella sabía, por eso, en el fondo uno se molesta un poco, porque ella dice, que costaba que este joven hubiese dicho, mire, en ese tiempo fui ayudado por la municipalidad de Santa Bárbara, que quién más que Daniel (Salamanca) sabe perfectamente todo lo que se le entregó a este joven, viendo que tenía una voz preciosa como alumno se le entregó tenerlo un año en el Conservatorio en Santiago, educando su voz, se le pagó pensión durante un año, recuerda que se le dio cualquier cantidad de ropa, (recuerda) haberlo visto con un terno que se veía bastante bien, porque cantó en la misa cuando ellos cumplieron 50 años de matrimonio, entonces ella dice por Dios, si nada cuesta decir, fui ayudado por la municipalidad en esos años, no de nombre, si no importa dar los nombres, por profesores que lo ayudaron, porque también lo ayudaron muchos profesores de esa época, pero no hay caso, no puede salirles eso, ella dice, por qué, evitar decir esto cuando con un poquitito de humildad solamente que deberían decirse las cosas, reconocer, pero no hay caso, en ningún momento dijo nada, él. Con su don y con su voz llegó donde está, pero, ningún reconocimiento a que nadie lo hubiese ayudado, no, ella dice, no de nombres, diga, la municipalidad en esos años, pero eso encuentra que es tener un poquitito de humildad, nada más y es sensible porque el debiera haber reconocido, porque se le ayudó bastante, cree que no solamente ella sabe sino que mucha gente de esos años que trabajaban en la municipalidad se

dieron cuenta y sabían, eso quería acotar, después lo escuchó, la canción que cantó de Violeta parra, preciosa la canción, porque tiene una voz preciosa y este joven, Miguel Angel Espinoza Pellao, pero él se apellida Pellao, no escuchó ella que dijeron Espinoza, por supuesto que eso le da mayor admiración... pehuenche, lo ayuda mucho más

Sr. Salamanca : comenta que en una franja aparecía ...

Sr. Alcalde : señala que en el tema que plantea el concejal se tomó, contacto con gente de Los Angeles, hay un ofrecimiento y espera que eso se logre, porque la escucharon cantar y les interesó y además nosotros con ... hicimos algún contacto y estamos viendo que es lo que sucede pero estamos trabajando y se le pidió la información al profesor de educación musical del liceo.

Además, el alcalde señala que no puede no referirse al tema de lo que es el informe final de fiscalización de la Contraloría General de la República, una observación, que decíamos nosotros que la jefatura de finanzas, debe velar porque estos documentos se lleven de la forma que corresponde, hay instrucciones claras, precisas y no es necesariamente el alcalde que debe estar diciéndole como funcione un jefe de finanzas, está establecido por Ley, por lo tanto, haciendo a un lado todo esto, si se ve de toda la información, porque este es el informe final, obviamente hubieron observaciones que la municipalidad respondió y si consideran que en una fiscalización que emanan cuatro puntos finales y que en la mayoría de ellos la municipalidad dio respuesta satisfactoria, principalmente en el tema de la Subvención Escolar Preferencial, la cuenta está habilitada para que no vuelva a ocurrir lo que se dio en su oportunidad, ocupar recursos, porque para que la comunidad entienda, lo que no había hasta el mes de marzo de este año, la separación de la cuenta, de las platas SEP, estaba todo como un pozo común, entonces claro, se ocupaba todo el recurso como subvención y eso no está bien y hoy día eso está corregido, por lo tanto, de lo demás, ustedes se van a poder dar cuenta que en realidad la municipalidad, salvo esa observación que es tremadamente importante pero que ya también le hemos ahincado el diente a eso, lo demás, son detalles, considerando que en una fiscalización siempre van a encontrar algún detalle, pero, lo importante es que no hay ningún mal manejo, no hay alguien que haya metido las manos sino que son metidas de pata que son no solamente del Departamento de Educación sino que corresponden al Programa de

Mejoramiento de cada escuela, por lo tanto allí, también se ha instruido a la coordinadora de la Ley SEP, cada una de las situaciones para que ella tenga una fiscalización mayor en lo que a programa se refiere tampoco las escuelas, no hay ningún inconveniente en que alguien diga, oye, la escuela hizo algo indebido, no, son detalles que de repente dicen, tenía que existir el saldo de los recursos de la Ley SEP, no estaban, se tomó la decisión, un libro que a cada escuela le va a permitir llevar su saldo, o sea, en definitiva los concejales cuando lean el informe de la Contraloría, no son cosas trascendentales sino más bien son detalles que vamos a corregir.

Por otro lado, el alcalde comenta que cuando Don Edmundo hace un recuento de todo lo que él ha señalado, él también le puede señalar que hemos actuado de buena manera, porque inclusive cuando ocurre el hecho lamentable del robo de la camioneta, de inmediato le comunicó a los concejales que tenían los números; ahora uno podrá estar de acuerdo en la forma que actuó cada uno de los concejales, eso es algo que los concejales en su conciencia lo tienen, uno sabe que actuó conforme a derecho y ahí la prueba de eso es que la Contraloría dijo, el alcalde actuó dentro de los márgenes de la Ley, los concejales saben y sabían, que cuando hay seguro, los recursos del seguro funcionan y funciona en todas partes de Chile, no solamente en la Municipalidad de Santa Bárbara, la Sra. Victoria tuvo un accidente, ya le repusieron el vehículo, entonces, eso lo sabían los concejales y aquí hay gente que está estudiando y sabe que es así, entonces uno reclama lo mismo de allá para acá, o sea, actuar en conciencia, pero como dice, el tiempo es el mejor amigo o enemigo, le da la razón o le da al otro y aquí hemos comprobado cada vez, que la municipalidad actúa conforme a derecho, así es que nos alegramos porque las situaciones, nadie está exento, de situaciones desagradables, pero lo importante y vuelve a recalcar aquí no existe mala intención, ni de parte del Departamento de Educación ni de parte de las escuelas, se podrán meter las patas sí, pero las manos por ningún motivo.

Sr. Salamanca : comenta que en el día de ayer estuvimos muy complicados con el tema de los cajeros automáticos, pero la verdad es que no había plata en el pueblo y la gente andaba desesperada tratando de ... agrega que no sabe a qué nivel se puede reclamar porque ellos señalan que todos los reclamos tienen que ser vía internet, lo otro no funciona.

Sr. Alcalde : comenta que eso nos pasa con Essbio, el fin de semana tiene rota la Calle Prat, está saliendo agua ahí, entre la calle O'Higgins y Rozas, también hemos hecho el trámite desde el municipio, se imagina, los vecinos también lo han hecho, pero nos encontramos con esas dificultades, nos pasa con todas las situaciones, ahora, las buenas, también hay que decirlas, no sabe si los concejales se habrán dado cuenta, el Puente Quilaco, o Alto Bio Bio, el Puente que une Quilaco con Santa Bárbara; Quilaco puso un foco de allá para acá y Santa Bárbara hizo lo mismo y ahí hubo una colaboración directa del encargado de Frontel, Don Héctor Mellado, nosotros solo colocamos los materiales y él hizo la instalación, todo y al menos, porque ahí estaban ocurriendo hechos delictuales, estaba facilito, oscuro, entonces también ahí se resolvió algo, pero lo del banco se va a seguir; solicita a Don Elvis mandar un oficio ...

Sr. Salamanca : comenta que se viene la época de los turistas y ...

Sr. Alcalde : señala que también nos dieron una respuesta, cree que se entregó, el tema es que Santa Bárbara, cada vez que se roban un cajero, queda en situación de comuna de alto riesgo, entonces, más encima después van y se roban el otro del supermercado, estamos 100% ... entonces, también es bueno que los concejales sepan que ha habido reuniones con el Comité de Seguridad Ciudadana, con los comerciantes, con carabineros; de hecho carabineros ya se bajaron del vehículo andan de a pie, pero las situaciones como esta que son delicadas obviamente con los recursos nos están limitando aquello.

Por otro lado, el alcalde señala que hubo otra actividad a la que no asistieron los concejales que fue la entrega de un incentivo a los alumnos de Pro Retención, 22 alumnos recibieron su netbook y recibieron también el compromiso de la municipalidad que si les va bien en la PSU les vamos a cancelar la matrícula.

Sra. Hermosilla : comenta qué lindo, se alegra; agrega que no pudo venir, estaba sin movilización, pero que ganas de haber estado, sabía que era algo que se iba a premiar.

Sr. Alcalde : señala que la gente, ellos le decían. No tenemos las condiciones para comprar un computador o un netbook, por lo tanto, esta es una herramienta que les

va a servir a los que continúen estudios, y a los que no, también les va a servir así es que se entregaron esos 22 netbook a los alumnos de Pro Retención.

Asimismo, el alcalde comenta que la plaza de armas estuvo invadida estos días por ciclos de cine, que también una pantalla enorme de 8 x 7 Mts., y que llegó cualquier cantidad de gente a ver las películas que allí se exhibían y como esto es con el Consejo de la Cultura, tenemos la licencia del Consejo de la Cultura porque hoy día hay que cuidarse y en eso uno dice, eduquemos a la comunidad porque nosotros no vamos a hacer cosas ilegales y ese día ya andaban averiguando si la municipalidad tenía la autorización para exhibir la película porque o si no para demandarla, entonces, él dice, como nuestra comunidad mal aprende, porque cree que cualquier persona normal dice, pucha, que bueno, que se siga incentivando esto porque vamos a tener a la gente pendiente de una actividad relevante y la pantalla es pero espectacular y se tuvo que dar la información, decir que como el Consejo Nacional de la Cultura tiene la licencia, como nosotros vamos con ellos, esa licencia nos sirve, tenemos que limitarnos sí a las películas que exhibe o que tiene el Consejo de la Cultura pero también para que la comunidad sepa, espera que el próximo año se repita esta experiencia y de ser así vamos a pagar la licencia que cuesta \$ 100.000, ese es el costo que tiene la licencia para exhibir películas durante todo el año, entonces, sí uno se queda con esa molestia, porque cuando no haces algo te dicen pero aquí no hacen nada, pero cuando haces, pero cómo te demando, entonces, cree que desde aquí tenemos que ir enseñando a nuestra comunidad, actuar en conciencia, porque de lo contrario no va a poder hacer nada porque van a andar 20 que lo van a querer demandar y nadie se va a atrever a hacer nada, entonces cree que hay que poner ese acento en que la municipalidad vela por hacer las cosas legales y la gente también sabe, a veces se atreven a reclamar sabiendo que ellos tenían la respuesta a lo que están planteando.

Sr. Cofré : señala que el quiere decir y reconocer públicamente que es uno de los pocos municipios en Chile que transmite sus reuniones de Concejo, por lo tanto los temas que aquí se plantean quedan en la conciencia de la comunidad así es que se alegra y él ha aclarado solamente su participación no la de sus demás colegas ... cada uno responde por sus dichos y sus actuaciones.

Por otro lado el concejal Cofré señala que lo último que planteó; el presidente de sala no dio respuesta fue el tema sobre la proposición del

Diputado, no sabe qué le parece al alcalde o lo va a pensar para poder proponerlo, el proyecto de acuerdo que ha propuesto él para aplicarle a las forestales un 4% de las ganancias de sus presupuestos, no sabe qué le parece una carta de apoyo en esta proposición; agrega que la encuentra bastante importante porque sería un aporte del Estado recaudado desde las forestales, a lo mejor va a ser a nivel nacional, porque el conversaba con algunas personas, las forestales no solamente tienen plantaciones en Santa Bárbara, en la Provincia de Bío Bío tiene casi en las 14 comunas, por lo tanto el mecanismo para hacer llegar estos impuestos a las comunas se imagina que van a ser de arcas nacionales y ... fondos municipales, una cosa así, entonces si hemos apoyado con mucha fuerza el royalty a las empresas hidroeléctricas cree que sería bueno, pero es una moción naca más, una idea que el presenta en el Concejo, hacer llegar una nota al Diputado en apoyo a esta moción que la encuentra importante.

Sr. Alcalde : señala a Don Edmundo que nos vamos a informar un poco más, porque tenemos también la intención de hacer un planteamiento al Presidente de la Cámara de Diputados, del Senado y obviamente al Ministro de Obras Públicas y a todos los que corresponda en el sentido de bajar la velocidad en los caminos rurales, producto de lo agusto que son los nuestros, la gente que trabaja en Salud, en Educación, constantemente le está diciendo sabe que el riesgo cada vez es mayor y especialmente en el verano por la tierra, porque pasa un camión y no viene solo, vienen tres, cuatro a la siga, entonces, es arriesgado hoy día estar transitando en los caminos, así es que nosotros vamos a hacer esa presentación, obviamente vamos a incorporar unas fotografías donde demostramos que el camino a Villucura por ejemplo es sumamente angosto, tenemos toda esta cuesta donde usted se encuentra con un camión y tiene que desaparecer para el lado, entonces, cuando dicen que los camiones pueden andar a 90 Km. por hora, en los caminos rurales 90 Km. por hora.

El presidente de sala agrega que en el sector urbano, es decir, en la pasada que tenemos por la carretera, el Estado autoriza los camiones a 50 Km. por hora y así a 50 Km. por hora donde van a parar, entonces de eso queremos hacer una presentación y ningún inconveniente en apoyar lo que está planteando Don Edmundo pero también vamos a apoyar un poco más los antecedentes porque cuando se da este tipo de situaciones recuerden que partimos pidiendo el Royalty para Santa Bárbara y dijimos, vamos a ser super egoístas pero

es para Santa Bárbara, pero resulta que después las platas llegan a Santiago y finalmente con suerte van a llegar a Quilaco, Alto Bio Bio y Santa Bárbara una parte, siendo que en Santa Bárbara y Alto Bio Bio es donde se está generando la energía o en Antuco, entonces, la intención nuestra obviamente es velar porque ese recurso llegue completo a Santa Bárbara, Alto Bio Bio o Antuco, pero no que se quede la gran parte en Santiago porque ellos tienen suficiente, entonces, en eso vamos a estar trabajando, señala a Don Edmundo y vamos a ver también lo que plantea el concejal, le parece super válido y disculpe que no le contestó, no fue ... sino que se traspapeló, pero se va a tomar.

Sin más que tratar, siendo las 17,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 104 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL IRAIRA SAGREDO
ALCALDE

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 104
21 DE NOVIEMBRE DE 2011

ACUERDO Nº 221 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD AUTORIZA A CONSTITUIR LA PROHIBICION DE ENAJENAR, GRAVAR, POMETER GRAVAR O ENAJENAR, SALVO PREVIA AUTORIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE POR 40 AÑOS, A CONTAR DE LA FECHA DE INSCRIPCÓN DE ESTE EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, REQUISITO INDISPENSABLE PARA OBTENER FINANCIAMIENTO SECTORIAL DEL I.N.D., EL SIGUIENTE PREDIO MUNICIPAL :

DETALLE DEL PREDIO	PROYECTO ASOCIADO
Calle Arturo Prat s/n Fs. 1431 Vta. Nº 1845, del año 1998	Construcción Polideportivo, Estadio René Correa Hermosilla.

ACUERDO Nº 222 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65.056.380-8	CELEBRACION SEMANA DEL PARVULO	\$ 200.000
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA-SECTOR LAS OBRAS	EN TRAMITE	ADQUISICION DE UNIFORME CON LOGO BORDADO	\$ 173.800

ACUERDO N° 223 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CAMBIO DESTINO SUBVENCIONES MUNICIPALES; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 151 DE SECPLAN; COMO SIGUE :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO APROBADO	MONTO APROBADO 2011	MONTO NUEVO DESTINO
GRUPO SAMARITANAS HOGAR SAN JOSE	75.371.200-3	ADQUISICION DE 1 MESA Y 6 SILLAS	\$ 160.000	\$ 100.000
CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE	65.614.780-6	PAGO ARRIENDO SEDE	\$ 60.000	\$ 20.000

ACUERDO N° 224 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 EN CONFORMIDAD A LO PROUESTO EN OFIC.: 66/2011 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES; COMO SIGUE :

Sub Item Asig Denominación	Monto M\$	Observación
----------------------------	-----------	-------------

DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

35	Saldo Final de Caja	21.042
21	C x P Gastos en Personal	
01	Personal de Planta	52.000
03	Otras Remuneraciones	5.000
22	C x P Bienes y Servicio de Consumo	
04	Materiales de Uso o Consumo	1.500
05	Servicios Básicos	14.000
08	Servicios Generales	20.000
TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO		113.542

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

3	C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	4.363
02	Permisos y Licencias	34.873
8	C x C Otros Ingresos Corrientes	
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	4.386
04	Fondos de Terceros	268
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	
03	De Otras Entidades Publicas	39.579

TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO 83.469

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P Gatos en Personal	
04	Otros Gastos en Personal	11.000
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	1.200
08	Servicios Generales	11.000
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	
004	Organizaciones Comunitarias	474
03	A Otras Entidades Publicas	
090	Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	34.873
092	Al Fondo Común Municipal	2.578
100	A otras Municipalidades	1.808
26	C x P Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros	
	Arancel al Registro de Multas de Transito no	
001	Pagadas	268
31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
002	Consultorías	5.280
004	Obras Civiles	128.530
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	197.011